



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS REUNIONES INICIALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PATU)

La Coordinadora del Doble Grado de Derecho y Administración y Dirección de Empresas, la Profesora María Isabel Sánchez Rodríguez, se reúne el día 25 de noviembre de 2022 a las 12:45 horas (presencialmente) con los/as alumnos/as-mentores/as D^a. A [REDACTED], D^a. M [REDACTED], D^a. S [REDACTED], D^a. C [REDACTED], D^a. E [REDACTED], D^a. G [REDACTED], D^a. I [REDACTED], D^a. C [REDACTED], D^a. L [REDACTED], D^a. P [REDACTED] y D^a. I [REDACTED]; a las 13:15 horas del mismo día (en su Sala Personal Cisco-Webex) se reúne con los profesores/as-tutores/as D. José J. Albert Márquez, D. Angelo Anzalone, D^a. Alicia Cárdenas Cordón, D. Pablo Gallego Rodríguez, D^a. Lucía García García, D. Ángel B. Gómez Puerto, D^a Julia Núñez Tabales y D. Francisco José Rey Carmona y con las alumnas tutorizadas D^a. L [REDACTED], D^a. M [REDACTED] y D^a. C [REDACTED]. Posteriormente, la Coordinadora contacta telefónicamente el día 28 de noviembre a las 12:00 horas con la profesora-tutora D^a. Mercedes Luque Vílchez y se reúne presencialmente el día 2 de diciembre a las 10:50 horas con los/as alumnos/as-mentores/as D. A [REDACTED], D^a. L [REDACTED], D^a. M [REDACTED] y D. M [REDACTED].

En cada reunión se abordan los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día de la convocatoria previa (realizada el 17 de noviembre de 2022):

1. Recordatorio de los objetivos del PATU. Acceso a la información sobre el programa desde la página web del centro.
2. Asignación de grupos de profesores/as-tutores/as, alumnos/as-mentores/as y alumnos/as-tutorizados/as.
3. Planificación de la acción tutorial recogida en el reglamento del PATU. Comentario sobre los aspectos recogidos en las reuniones planificadas para noviembre y diciembre.
4. Acceso a las guías docentes desde la página web del centro y comentario sobre los sistemas de evaluación recogidos en las mismas.
5. Información y publicación de las convocatorias exámenes.
6. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora informa de que enviará por correo electrónico a los/as profesores/as-tutores/as y a los estudiantes mentores los datos relacionados con la organización de los grupos y puesta en marcha del programa de acción tutorial. Y recuerda la necesidad de realizar un acta de cada sesión realizada.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión.

Fdo. M. Isabel Sánchez Rodríguez
Coordinadora de Derecho y ADE